



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000460 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 DIC 2017

VISTO:

El Informe N° 124-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PAOA, de fecha 22 de Diciembre del 2017, Informe N° 125-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PAOA, de fecha 22 de Diciembre del 2017, Informe N° 123-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PAOA, de fecha 22 de Diciembre del 2017, Informe N° 1488-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 22 de Diciembre del 2017, Informe N° 1489-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 22 de Diciembre del 2017, Informe N° 1490-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 22 de Diciembre del 2017, Informe N° 1180-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Diciembre del 2017, Informe N° 1177-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Diciembre del 2017, Informe N° 1175-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Diciembre del 2017, Informe N° 339-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 27 de Diciembre del 2017, proveído de fecha 28 de Diciembre del 2017, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 124-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PAOA, de fecha 22 de Diciembre del 2017, el Arquitecto PABLO ORTIZ ARRESE, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico de la Actividad:

- "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 3,000.33 (TRES MIL CON 33/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de CINCO (05) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIO UNITARIOS.

Que, mediante Informe N° 125-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PAOA, de fecha 22 de Diciembre del 2017, el Arquitecto PABLO ORTIZ ARRESE, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico de la Actividad:

- "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 5,500.34 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 34/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de CINCO (05) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIO UNITARIOS.

Que, mediante Informe N° 123-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PAOA, de fecha 22 de Diciembre del 2017, el Arquitecto PABLO ORTIZ ARRESE, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico de la Actividad:

- "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 4,000.44 (CUATRO MIL CON 44/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº **00000460 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **29 DIC 2017**

**CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS.**

Que, mediante Informe Nº 1488-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 22 de Diciembre del 2017, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico de la Actividad: **"LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, el mismo que ha sido elaborado por el Arquitecto PABLO ORTIZ ARRESE, en calidad de Proyectista de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, con un valor referencial ascendente a **S/. 3,000.33 (TRES MIL CON 33/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Noviembre del 2017**, y plazo de ejecución de dicha actividad es de **CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS.**

Que, mediante Informe Nº 1489-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 22 de Diciembre del 2017, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico de la Actividad: **"LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, el mismo que ha sido elaborado por el Arquitecto PABLO ORTIZ ARRESE, en calidad de Proyectista de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, con un valor referencial ascendente a **S/. 5,500.34 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 34/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Noviembre del 2017**, y plazo de ejecución de dicha actividad es de **CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS.**

Que, mediante Informe Nº 1490-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 22 de Diciembre del 2017, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico de la Actividad: **"LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, el mismo que ha sido elaborado por el Arquitecto PABLO ORTIZ ARRESE, en calidad de Proyectista de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, con un valor referencial ascendente a **S/. 4,000.44 (CUATRO MIL CON 44/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Noviembre del 2017**, y plazo de ejecución de dicha actividad es de **CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS.**

Que, mediante Informe Nº 1180-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Diciembre del 2017, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza dicho expediente para su respectiva autorización y realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que garantice la certificación presupuestal por el monto total de **S/. 3,000.33 (TRES MIL CON 33/100 SOLES SOLES)**.

Que, mediante Informe Nº 1177-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Diciembre del 2017, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza dicho expediente para su respectiva autorización y realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que garantice la certificación presupuestal por el monto total de **S/. 5,500.34 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 34/100 SOLES).**





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000460 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **29 DIC 2017**

Que, mediante Informe N° 1175-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Diciembre del 2017, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza dicho expediente para su respectiva autorización y realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que garantice la certificación presupuestal por el monto total de **S/. 4,000.44 (CUATRO MIL CON 44/100 SOLES)**.

Que, mediante Informe N° 339-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 27 de Diciembre del 2017, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la Certificación del Crédito Presupuestario, para la ejecución de las siguientes Actividades:

- **"LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con un valor referencial ascendente a **S/. 3,000.33 (TRES MIL CON 33/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Noviembre del 2017**, y plazo de ejecución de dicha actividad es de **CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS**.
- **"LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con un valor referencial ascendente a **S/. 5,500.34 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 34/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Noviembre del 2017**, y plazo de ejecución de dicha actividad es de **CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS**.
- **"LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con un valor referencial ascendente a **S/. 4,000.44 (CUATRO MIL CON 44/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Noviembre del 2017**, y plazo de ejecución de dicha actividad es de **CINCO (05) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIO UNITARIOS**.

Por lo que el gasto que origina el presente compromiso, deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:

Correlativa	: 0243
Programa	: 9002
Prod /Proy	: 3.999999
Act7Al/obra	: 5000933
Función	: 03
División Funcional	: 006
Grupo Funcional	: 0008
Finalidad	: 0000053
Meta	: 00001
Fte. Fto.	: 5. Recursos Determinados.
Rubro	: 18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto	: <b>S/. 12,905.00 (Mantenimiento de Actividad).</b>
G/GGG	: 2.3



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000460 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 DIC 2017

Que, mediante proveído de fecha 28 de Diciembre del 2017, inserto al reverso del Informe N° 339-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, la Gerencia Regional de Infraestructura, dispone a la oficina de Asuntos Legales emitir el Acto Resolutivo correspondiente.

Que, el Artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Contenido del expediente de contratación: El órgano encargado de las contrataciones debe llevar un expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar y preservar la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda. (...)

El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna. Para su aprobación, el expediente de contratación debe contener - entre otras: g) La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal;(lo sub rayado es nuestro)

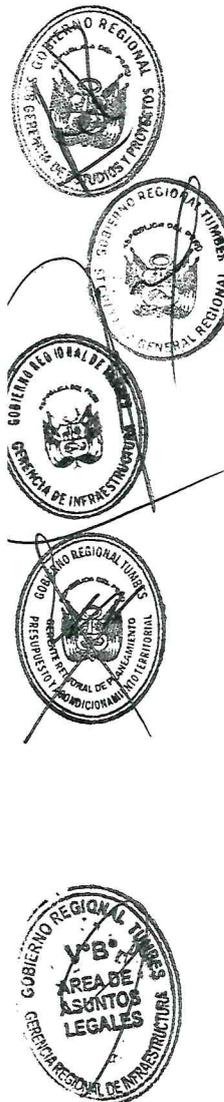
Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, se PROCEDE a la Aprobación de los Expedientes Técnicos de las Actividades: "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de CINCO (05) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,** los Expedientes Técnicos y Presupuestos Analíticos de las Actividades:

- "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 3,000.33 (TRES MIL CON 33/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de CINCO (05) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000460 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 DIC 2017

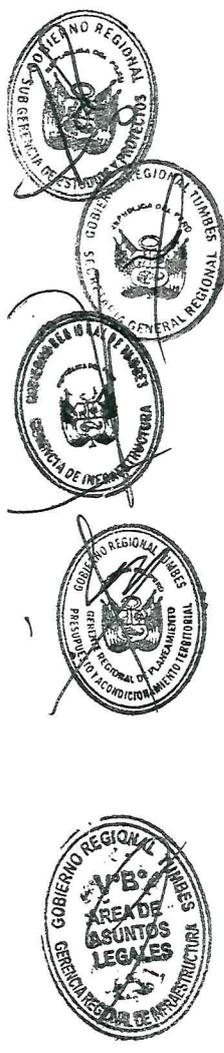
- "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 5,500.34 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 34/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de CINCO (05) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS.
- "LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 4,000.44 (CUATRO MIL CON 44/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de CINCO (05) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS, por las razones expuestas en la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR,** que la certificación Presupuestal, correspondiente a la ejecución de los Expedientes Técnicos de la Actividades antes mencionadas, corresponde al monto de S/. 12,905.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES).

**ARTÍCULO TERCERO.- INDICAR,** que el gasto que genere lo resuelto en el artículo segundo de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	: 0243
Programa	: 9002
Prod /Proy	: 3.999999
Act7Al/obra	: 5000933
Función	: 03
División Funcional	: 006
Grupo Funcional	: 0008
Finalidad	: 0000053
Meta	: 00001
Fte. Fto.	: 5. Recursos Determinados.
Rubro	: 18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto	: S/. 12,905.00 (Mantenimiento de Actividad).
G/GGG	: 2.3

**ARTÍCULO CUARTO.- CONSECUENTEMENTE,** los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000460 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 DIC 2017

**ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Arq. Miguel Angel Guillén Gallegos  
Gerente Regional de Infraestructura  
CAP 1627



**Presupuesto**

Presupuesto 7602036 LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES  
 Subpresupuesto 001 ARQUITECTURA  
 Cliente GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Lugar TUMBES - TUMBES

00000460

29 DIC 2017

Costo al 30/11/2017

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	BARRIDO				3,000.33
01.01	TRABAJO EXTERIORES E INTERIORES				3,000.33
01.01.01	LIMPIEZA DE BASURA Y CORTE DE MALEZA EN AREAS VERDES	M2	5,661.00	0.53	3,000.33
<b>2.3.24.11 MANTENIMIENTO DE ACTIVIDAD</b>					<b>3,000.33</b>
<b>TOTALS/.</b>					<b>3,000.33</b>



Presupuesto

Presupuesto 7602033 LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DEL COLISEO PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

Subpresupuesto 001 ARQUITECTURA

Cliente GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

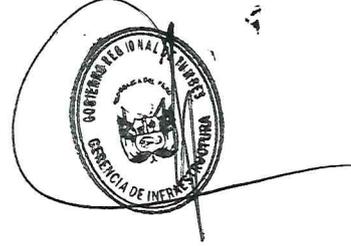
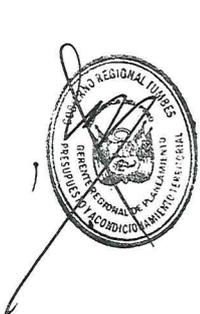
Lugar TUMBES - TUMBES - TUMBES

Costo al 30/11/2017

00000460

29 DIC 2017

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	BARRIDO				5,500.34
01.01	TRABAJO EXTERIORES E INTERIORES				5,500.34
01.01.01	LIMPIEZA DE BASURA Y CORTE DE MALEZA EN AREAS VERDES	M2	10,373.00	0.53	5,500.34
<b>2.3.24.11</b>	<b>MANTENIMIENTO DE ACTIVIDAD</b>				<b>5,500.34</b>
<b>TOTAL S/.</b>					<b>5,500.34</b>



Presupuesto

Presupuesto 7602034 LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES E INTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

Subpresupuesto 001 ARQUITECTURA **00000460** **29 DIC 2017**

Cliente GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Costo al 30/11/2017

Lugar TUMBES - TUMBES - TUMBES

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	BARRIDO				4,000.44
01.01	TRABAJO EXTERIORES E INTERIORES				4,000.44
01.01.01	LIMPIEZA DE BASURA Y CORTE DE MALEZA EN AREAS VERDES	M2	7,548.00	0.53	4,000.44
<b>3.24.11</b>	<b>MANTENIMIENTO DE ACTIVIDAD</b>				<b>4,000.44</b>

